



PODER JUDICIAL
ESTADO DE CHIHUAHUA

CJE

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LA LICENCIADA OLIVIA CITLALLI AGUILAR NATIVIDAD, SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIA EJECUTIVA POR AUSENCIA TEMPORAL DE SU TITULAR CONFORME AL ARTÍCULO 270, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140 FRACCIÓN V, DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL; HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE: LA PRESENTE CONSTANCIA CORRESPONDE A LA LISTA DE CLAVES ALFANUMÉRICAS QUE IDENTIFICARÁN A LAS PERSONAS QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES Y CONTINUARAN CON SU PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA NUMERO CJE/05/2022:-----



ESTADO SUPERIOR DE LOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA CJE/05/2022

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de los Lineamientos para la Selección de las Personas que Serán Consideradas para Ocupar las Plazas Vacantes Pertenecientes a Carrera Judicial de los Tribunales Laborales del Poder Judicial del Estado de Chihuahua y del numeral II. de la convocatoria CJE/05/2022, se realiza la presente publicación, que corresponde a las claves alfanuméricas que identificarán a las personas que cumplieron con los requisitos correspondientes y continuarán con su participación en el concurso de oposición.

FOLIO
CON1
CON2
CON3
CON4
CON6
CON7
CON8
CON15
CON16
CON18
CON19
CON20
CON22
CON23
CON24
CON25
CON26
CON28
CON31
CON32
CON33
CON34
CON35
CON36
CON38
CON42
CON43
CON44
CON45
CON48

COTEJADO

COTEJADO

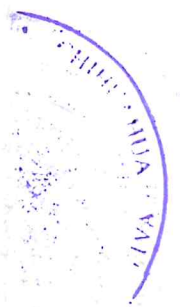


COTEJADO

FOLIO
CON49
CON50
CON51
CON52
CON53
CON55
CON56
CON57
CON58
CON60
CON62
CON63
CON64
CON65
CON66
CON67
CON68
CON69
CON71
CON73
CON74
CON75
CON76
CON77
CON78
CON79
CON80
CON81
CON83
CON84
CON86
CON88
CON89
CON90
CON91
CON92
CON93
CON94
CON95
CON96
CON97



FOLIO
CON99
CON100
CON101
CON102
CON103
CON104
CON105
CON106
CON108
CON109
CON110
CON111
CON112
CON114
CON116
CON117
CON119
CON121
CON122
CON123
CON124
CON125
CON126
CON128
CON130
CON131
CON132
CON133
CON136
CON142
CON143
CON144
CON146
CON147
CON148
CON149
CON150
CON151
CON152
CON153
CON155



COTEJADO
COLECTIVO

COTEJADO

FOLIO
CON156
CON158
CON159
CON160
CON161
CON162
CON164
CON165
CON166
CON167
CON169
CON171
CON172
CON180
CON181
CON182
CON183
CON184
CON185
CON186
CON187
CON188
CON189
CON190
CON191
CON192
CON193
CON194
CON196
CON198
CON199
CON200
CON204
CON205
CON206
CON207
CON209
CON213
CON214



FOLIO
CON215
CON216
CON217
CON218
CON219
CON220
CON221
CON223
CON225
CON226
CON227
CON230
CON231
CON232
CON233
CON236
CON237
CON240
CON241
CON244
CON246
CON247
CON250
CON252
CON256
CON257
CON258
CON259
CON260
CON261
CON262
CON267
CON269
CON270
CON272
CON273
CON274

COLEGIO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



COTEJADO

FOLIO
CON277
CON279
CON283





PODER JUDICIAL
ESTADO DE CHIHUAHUA

CJE

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ES COPIA FIEL Y CORRECTA SACADA DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA, LA QUE DEBIDAMENTE COTEJADA Y SELLADA SE COMPULSA EN TRES FOJAS ÚTILES, QUE SE EXPIDEN PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. SE AUTORIZA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. CONSTE.-----

LICENCIADA OLIVIA CITLALLI AGUILAR NATIVIDAD
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN FUNCIONES DE
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA POR
AUSENCIA TEMPORAL DE SU TITULAR, CONFORME AL ARTÍCULO 270 DE
LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.



